



SEGUNDO COMUNICADO:

- Sede del Congreso
- Estructura y difusión del programa científico del congreso
- Aproximación a las temáticas
- Normas para la presentación de comunicaciones
- Normas para la presentación de pósteres
- Inscripción

Información general: [contacto CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu](mailto:CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu)

El I CONGRESO INTERNACIONAL *SEGURIDAD Y CIUDADANÍA* pretende servir de altavoz a todos los investigadores, académicos y estudiosos que consideren que pueden aportar sus conocimientos multidisciplinares sobre *seguridad* a los demás participantes del Congreso y —a través de la publicación de su intervención en el Congreso— a toda la ciudadanía.

Este Congreso se organiza desde el equipo de investigación interuniversitario e interdisciplinar del Plan Nacional I+D (CSO2016-77549-P) por lo que su Investigadora Principal, Ana Huesca, será la Presidenta del Congreso. Participan en la organización, el Grupo de Investigación de la Universidad de Comillas “Seguridad y Política Criminal”, la Red de Investigación Internacional Prevención Educativa y Sociocomunitaria del Riesgo Social (PREYSDRA) y el Comité “Sociología Jurídica y Criminología” de la Federación Española de Sociología (FES). Precisamente, fruto de esta última colaboración, se ha diseñado el presente Congreso como reunión intercongresos del Comité de Investigación número 14 de la FES. El comité organizador de este Congreso también ha contado con la colaboración del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Durante tres días, concretamente del 24 al 26 de junio de 2020 se presentará en Madrid (España) un programa científico estructurado en Conferencias Plenarias, Simposios Invitados, Comunicaciones y Pósteres. Todas las sesiones, con independencia de la modalidad de presentación, contarán con ponentes de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales que defenderán los resultados de sus recientes investigaciones.

El idioma del Congreso será español e inglés (existiendo servicio de traducción simultánea en las Conferencias Plenarias).

El Congreso se celebrará en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Campus de Cantoblanco. La fecha de inicio del período ordinario de inscripción será el 15 de marzo 2020.

SEDE DEL CONGRESO: COMILLAS CANTOBLANCO



Situación

C. Universidad Comillas, 3-5
28049. Madrid
Tel.: 91 734 39 50 Fax: 91 734 45 70
[Ver mapa en google maps](#)

ESTRUCTURA Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA CIENTÍFICO DEL CONGRESO

El I CONGRESO INTERNACIONAL *SEGURIDAD Y CIUDADANÍA* se articula sobre cuatro modalidades de presentación.

- Conferencias plenarias de ponentes internacionales y nacionales de reconocido prestigio.
- Simposios invitados, con un coordinador y entre 4 y 6 comunicaciones vinculadas.
- Comunicaciones. El número máximo de comunicaciones aceptadas fuera de los simposios invitados será 25.
- Pósteres. El número máximo de pósteres aceptados serán 30.

Todas las comunicaciones evaluadas positivamente por el Comité científico del Congreso y presentadas en él, serán publicadas íntegramente. El proceso evaluador (doble ciego) se hará constar en la carátula del libro de la editorial Dykinson que se entregará junto al certificado de presentación de comunicación en el Congreso.

Aquellos autores que deseen tomar parte en la publicación del libro pero no quieran defender la comunicación en el Congreso, tendrán la posibilidad de inscribir la comunicación en el Congreso, redactarla siguiendo las normas de publicación y sustituir la defensa de la comunicación por la explicación de un póster que será expuesto en el lugar destinado a este tipo de presentaciones.

La presentación de pósteres sin comunicación escrita se certificará como póster pero no dará opción a publicación en el libro.

APROXIMACIÓN A LAS TEMÁTICAS QUE PUEDEN ABORDARSE DESDE LOS SIMPOSIOS INVITADOS, LAS COMUNICACIONES Y LOS PÓSTERES

- Sentimiento de inseguridad y calidad de vida
- Factores de riesgo social y su prevención
- La ciberseguridad, reto emergente de seguridad ciudadana
- El papel de Cuerpos y Fuerzas de seguridad en la disminución del riesgo
- El sistema judicial y penal ante los retos del siglo XXI
- Riesgos globales presentes en las incertidumbres ciudadanas
- Metodologías en el estudio de la inseguridad objetiva y subjetiva
- Otros que a través de las comunicaciones se puedan proponer

Como se señala en la presentación, los resultados de la investigación que ha dado origen a este I Congreso Internacional *Seguridad y Ciudadanía* muestran la necesidad de vincular los estudios sobre seguridad con la ciudadanía. Así, en el I CONGRESO INTERNACIONAL *SEGURIDAD Y CIUDADANÍA* se va a entender la *ciudadanía* como la expresión que aglutina a personas portadoras de derechos en un territorio que se sienten seguras en la medida que consiguen o mantienen cada uno de los derechos que les son propios.

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta es la interdisciplinariedad en el abordaje de los estudios sobre seguridad. Por este motivo, todos los trabajos procedentes de cualquier campo científico relacionados con esta temática serán bienvenidos.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

- Propuestas de comunicaciones: las propuestas de comunicaciones podrán enviarse al correo electrónico [comunicaciones CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu](mailto:comunicaciones_CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu) (en el caso de ser comunicaciones programadas por los coordinadores de simposios, serán estos los encargados de recibir las propuestas).
- Fecha de envío de propuestas de comunicaciones: hasta el **25 de marzo de 2020 (APLAZADO AL 8 DE ABRIL)**.
- Estructura de las propuestas: contendrán el título y un resumen de aproximadamente 300 palabras del contenido de la comunicación y palabras clave (un máximo de 5).
- Estructura del texto completo de la comunicación: los textos definitivos, con una extensión de 10 páginas, deberán contener introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones.
- Fecha de envío de texto completo: una vez aceptadas por el Comité Científico del Congreso, el texto completo tendrá que enviarse hasta el **31 de mayo de 2020**. Si la comunicación se encuentra dentro de uno de los simposios del programa, serán los coordinadores los encargados de recibirlas; si son comunicaciones fuera de simposio se enviarán a [comunicaciones CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu](mailto:comunicaciones_CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu)
- Formato de la comunicación definitiva: se escribirá en la plantilla de Word que se enviará por correo electrónico al autor **una vez admitida la propuesta de comunicación**.
- Modelo de citación: el formato de citas y bibliografía será el modelo APA 6ª edición (se puede consultar en el siguiente enlace https://biblioteca.uam.es/educacion/documentos/guia_apa.pdf).

- Exposición de las comunicaciones: el tiempo dedicado a la exposición de cada comunicación oral será de 15 minutos. Los autores de comunicaciones fuera de simposio que así lo deseen podrán presentar la comunicación en formato poster sin necesidad de defenderla oralmente.

Las instrucciones de formato deberán seguirse estrictamente para que la comunicación sea incluida en la publicación

Todos los comunicantes tendrán que estar inscritos en el Congreso si quieren presentar la Comunicación. Las comunicaciones no podrán estar firmadas por más de dos autores. La defensa de la Comunicación sólo podrá realizarla uno de sus autores. De cada comunicación se entregarán tantos certificados de presentación de comunicación como autores estén inscritos en el Congreso. En todos los certificados de cada comunicación aparecerá el nombre de todos los autores inscritos que firmen esa comunicación.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Formato de los pósteres:

1. Orientación vertical
2. Tamaño A0 (alto: 1189 mm, ancho 841 mm)
3. Apartados:
 1. Denominación del Congreso
 2. Título del poster
 3. Nombres y afiliaciones de los/as autores/as
 4. Breve introducción con objetivos y metodología
 5. Desarrollo: exposición de resultados de la investigación
 6. Conclusiones

Cada autor debe imprimir su póster y **entregarlo al recoger la acreditación como congresista**

El contenido del póster será resultado de investigación actualizada. Será exhibido en el lugar indicado para ello y se habilitará un tiempo dentro del horario del programa para que puedan ser explicados por sus autores a los congresistas interesados.

Las propuestas de pósteres podrán enviarse al correo electrónico [comunicaciones CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu](mailto:comunicaciones_CONGRESOSEGURIDAD@comillas.edu) hasta el **25 de marzo de 2020 (APLAZADO AL 8 DE ABRIL)**. Estas propuestas contendrán un resumen de aproximadamente 300 palabras sobre el contenido del póster.

Todos los participantes que utilicen el póster como forma de presentación tendrán que estar inscritos en el Congreso si quieren presentar el póster. Cada autor inscrito podrá presentar un máximo de un póster. Los pósteres no podrán estar firmados por más de dos autores. La explicación del póster podrá realizarla cualquiera de sus autores. De cada póster se entregarán tantos certificados de presentación de póster como autores estén inscritos en el Congreso. En todos los certificados de cada póster aparecerá el nombre de todos los autores inscritos que firmen ese trabajo. Los pósteres no serán publicados (únicamente si se han inscrito como comunicación y se ha entregado el texto completo en plazo como cualquier otra comunicación, independientemente de este formato de exposición).

Nota importante

No se entregarán certificados de presentación de aquellos trabajos que no sean expuestos (según la modalidad de inscripción) durante la celebración del Congreso, en la hora y fecha adjudicada. El programa provisional se publicará en la página web del Congreso, pero no será el definitivo hasta que no se haya terminado el plazo de entrega de los textos finales de las comunicaciones, el 31 de mayo. Después de esa fecha no se realizará ningún cambio.

INSCRIPCIÓN

Se realizará a través del siguiente enlace: <https://eventos.comillas.edu/46571/detail/i-congreso-internacional-seguridad-y-ciudadania.html>

Este enlace remite a un gestor de eventos ubicado en los servidores de la web de la Universidad de Comillas. Se activará el 15 de marzo, fecha de inicio del período ordinario de inscripción.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	PLAZO ORDINARIO 15 de marzo a 30 de abril	PLAZO EXTRAORDINARIO 1 de mayo a 15 de junio
ASISTENTE	30€	50€
- Descuento 50% a los 20 primeros estudiantes inscritos, becados por la organización del Congreso (se pedirá documento acreditativo).	15€	25€
- Descuento 50% a los miembros de entidades colaboradoras (se pedirá documento acreditativo).	15€	25€
PRESENTA PÓSTER (no implica publicación)	50€	70€
PRESENTA COMUNICACIÓN		
- Presenta comunicación + publicación	90€	110€
- Presenta comunicación pero NO publica	50€	70€

La organización del I Congreso Internacional *Seguridad y Ciudadanía* becará a 20 estudiantes por riguroso orden de inscripción. Para acceder a estas becas será necesario presentar acreditación de la condición de estudiante de títulos oficiales en el momento de la inscripción. El compromiso que asume el becado es asistir a todas las sesiones del evento para poder recibir su certificado.

ORGANIZAN

Proyecto ESMUGE (CSO2016-77549-P)
del Plan Nacional I+D



Comité de Investigación,
Seguridad y Política Criminal



Red Prevención Educativa y Sociocomunitaria
del Riesgo Social (PREYSDRA)



Comité de Sociología
Jurídica y Criminología



COLABORA

Facultad de Ciencias Humanas
y Sociales.



Formación en Criminológica
Integral, FCI



Colegio de Criminólogos
del Principado de Asturias



Sociedad Interuniversitaria
de Estudiantes de Criminología

